





Riohacha 26/06/2024

No. 16202400214 MD-DIMAR-CP06-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señora

FERGIE DANIELA CHINCHILLA BERMUDEZ

Propietaria establecimiento "WAYA COCO BEACH"

Correo: fergiedaniela_09@hotmail.com

Teléfono: 302 301 7079

Calle 1 (Playa) Frente al Edificio Mar Azul

Riohacha, La Guajira.

Asunto: Citación diligencia - Versión Libre

Ref: Averiguación Preliminar No. 16032023-005.

Con toda atención me dirijo a usted, en su calidad de propietaria del establecimiento comercial "WAYA COCO BEACH", con la finalidad de informarle que se requiere ser escuchada en diligencia de VERSIÓN LIBRE y espontanea en la cual si es su deseo puede estar asistido por un abogado.

Para cumplimiento de lo anterior, se solicita sirva comparecer ante esta Capitanía de Puerto, ubicada Carrera 12, No. 5 – 25, Conjunto el Faro en Riohacha (La Guajira), el día **Cuatro (04) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las 14:30R**.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del auto de fecha 04 de septiembre de 2023, por el cual se ordenó iniciar la presenta averiguación preliminar, por la presunta ocupación indebida y/o no autorizada por parte del establecimiento "WAYA COCO BEACH", sobre zonas con características técnicas de playa marítima bajo la jurisdicción de la Dirección General Marítima.

Respetuosamente,

Teniente de Fragata CARLOS JOSE RAMIREZ RAMIREZ

Capitán de Puerto de Riohacha.

